

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán**, **D. Pedro García Sánchez**, **Dña. María Desamparados Narváez Manzanares** y **D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

"ACOGIDA DE REFUGIADOS DEL BARCO "AQUARIUS" POR LA CIUDAD DE ALCANTARILLA"

El pasado día once de junio, el recién estrenado Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dio instrucciones para que España acogiese en el Puerto de Valencia al Barco "Aquarius", que navega sin rumbo por el Mediterráneo con más de 600 inmigrantes y refugiados que han sido rescatados por Médicos Sin Fronteras (MSF) y SOS Mediterráneo, abandonados a su suerte tras impedir su entrada a Italia el nuevo Ministro del Interior de ese País.

Tal y como manifestó el Presidente, Pedro Sánchez, "Es nuestra obligación ayudar a evitar una catástrofe humanitaria y ofrecer un puerto seguro a estas personas, cumpliendo de esta manera con las obligaciones del Derecho Internacional".

Muchos españoles nos sentimos orgullosos de esta acción y de estas palabras.

Las declaraciones institucionales de apoyo a esta acción se han ido sumando a este gesto y consideramos que el Ayuntamiento de Alcantarilla no puede ni debe permanecer ajeno a este drama humano y, en consecuencia, debería actuar de forma inmediata sumándose a esta iniciativa y demostrando el talante solidario de nuestro pueblo y de sus vecinos y vecinas.

Cabe recordar que, en septiembre de 2015, el Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla aprobó por unanimidad la Propuesta **"SUMARSE A LA RED DE CIUDADES REFUGIO"**; una propuesta que fue presentada de manera conjunta por toda la Oposición y que Instaba a cumplir, entre otros, los siguientes acuerdos de manera URGENTE:

- **Que Alcantarilla se sume a la red de "Ciudades-Refugio" y ponga todos los recursos posibles para acoger a aquellas personas que buscan asilo y así colaborar en paliar las consecuencias de la grave crisis humanitaria.**

- **Restablecer el asilo diplomático con acceso directo en todas las embajadas españolas.** Es decir, reabrir la posibilidad de solicitar protección internacional en las Embajadas y Consulados españoles en los estados de origen y tránsito.
- Exigir al Gobierno la **eliminación, por parte de España, de la exigencia del visado de tránsito** para aquellas personas que proceden de países en conflicto, especialmente Siria.
- **Trabajar en la adopción de una política común de asilo y, mientras se desarrolla esta normativa, presionar desde el Gobierno a la UE para que derogue inmediatamente el Protocolo Dublín 3,** que prevé el regreso de una persona refugiada al país donde solicitó el asilo desde otro país miembro de la UE e impide la libre circulación de estas personas.
- **Creación de una comisión de trabajo para la acogida de refugiados, que este compuesta por todos los grupos representados en pleno y organizaciones sociales que lo deseen, que estudie la disponibilidad de viviendas, ropa, interpretes...**
- **Mostrar nuestro apoyo total a cualquier iniciativa que desde el Gobierno Regional se ponga en marcha para afrontar de forma solidaria y responsable la actual crisis humanitaria, así como la voluntad de participar en propuestas como la realizada por el Ayuntamiento de Barcelona para desplegar una red de ciudades refugio que den la bienvenida y acojan a personas refugiadas.**
- **Llamar a la ciudadanía a promover y a participar en acciones que den visibilidad a esta dramática situación y muestren la solidaridad del Ayuntamiento de Alcantarilla con quienes más sufren.**

Se van a cumplir tres años desde la aprobación de esa Propuesta y Alcantarilla no solo no ha acogido ni a un solo refugiado sino que no ha cumplido con ninguno de estos puntos de acuerdo. Excusas no dudamos que las habrán, pero tan solo demostrarán la falta de implicación y esfuerzo por parte del Equipo de Gobierno por sumar a nuestra ciudad a esta red solidaria.

Más de doscientos ayuntamientos españoles se han ofrecido para acoger a parte de los 630 migrantes que desembarcarán en Valencia. Según ha informado la Federación de Municipios y Provincias (FEMO), "la solidaridad no tiene barreras" y ha destacado que entre las localidades que han formulado sus propuestas hay "municipios grandes y pequeños". Esta inmensa movilización humana ha vuelto a demostrar que España está a la altura del compromiso humanitario.

Es el momento de que Alcantarilla demuestre que defiende estos valores de compromiso, solidaridad y humanidad; de que nuestro pueblo se ofrezca para acoger a personas que están viviendo una terrible odisea en aguas del Mediterráneo dentro de una embarcación que ya no dispone de apenas viveres ni medicamentos a bordo. Habría que ser conscientes de que, además, en ese barco van niños y niñas, mujeres embarazadas y personas enfermas que requieren cuidados médicos que es imposible dispersarles si no atracan pronto en una ciudad como Valencia.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación lo siguientes:

ACUERDOS:

- 1- Que se cumpla la Propuesta **"SUMARSE A LA RED DE CIUDADES REFUGIO"**, aprobada en septiembre de 2015.
- 2- Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla se **Adhiera y Firme una Declaración Institucional de Solidaridad, Apoyo y Acogida para con los refugiados del Barco "Aquarius" por parte del pueblo de Alcantarilla.**
- 3- Que se informe de los siguientes acuerdos mediante publicación de los mismos en los distintos medios publicitarios del Ayuntamiento (radio, prensa, redes sociales...)

En Alcantarilla a 12 de junio de 2018



María Hernández Abellán

Concejala Grupo Municipal Socialista